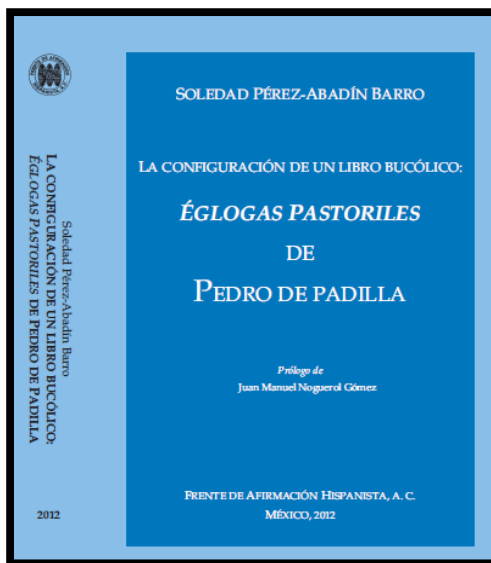


Soledad Pérez-Abadín Barro. Prólogo de Juan Manuel Noguero Gómez. Índices de Anuchka Ramos Ruiz. *La configuración de un libro bucólico: Églogas pastoriles de Pedro de Padilla*. México: Frente de Afirmación Hispanista, 2012. ISBN: 978-84-616-0109-7. 519 pp.

Reviewed by Ralph DiFranco
University of Denver



El libro que reseño ha sido uno de los resultados del *Proyecto Padilla*, que ahora halla su continuación en estudios puntuales sobre las obras del carmelita andaluz. Aquella tentativa fue iniciada hace seis años gracias a la inspiración de la fundación mexicana Frente de Afirmación Hispanista y a su presidente Fredo Arias de la Canal. Mucho antes, el que suscribe y su colaborador José J. Labrador Herraiz, nos habíamos interesado en la obra de Pedro de Padilla (1549-1600?) y nos habíamos propuesto darla a conocer por medio de modernas ediciones anotadas, aprovechando el caudal de testimonios que nos proporcionaba el banco de datos *Bibliografía de la Poesía Áurea*,

investigación patrocinada por la National Endowment for the Humanities. Cuando en 2006, y tras haber publicado la *Antología del romancero de Pedro de Padilla*, Arias de la Canal nos planteó la idea de editar la obra completa de Padilla vinieron a realizarse nuestros sueños, ahora respaldados por el patrocinio decidido del Frente de Afirmación Hispanista mexicano.¹

Está más que comprobado que gozaba Padilla de fama y reconocimiento entre sus contemporáneos. Su obra extensa, mucha de ella publicada en vida del autor, un hecho insólito entre escritores del Siglo de Oro, disfrutó también de una amplia difusión en

¹ Se trata de un total de diez ediciones que publicamos entre 2007 y 2011: *Poesías inéditas de Pedro de Padilla y versos de otros ingenios del s. XVI. Ms. B90-VI-08 de la Biblioteca Bartolomé March*, 2011; *Monarquía de Cristo. Nuevamente sacada a luz en lengua castellana*, 2011; *La verdadera historia y admirable suceso del Segundo Cerco de Diu, estando don Juan Mazcarenhas por capitán y gobernador de la fortaleza. Compuesto por jerónimo Corte Real y dirigido al rey don Sebastián, primero de este nombre. Traducido en lengua castellana por fray Pedro de Padilla, carmelita. Dirigido a don Carlos de Álava*, 2011; *Jardín espiritual & Grandezas y excelencias de la Virgen Nuestra Señora*, 2011; *Romancero*, 2010; *Églogas pastoriles y juntamente con ellas algunos sonetos del mismo autor*, 2010; *Cancionero de Pedro de Padilla, con algunas obras de sus amigos. MS. 1587 de la Biblioteca Real de Madrid*, 2009; *Thesoro de varias poesías*, 2008; *Cancionero autógrafo de Pedro de Padilla. Manuscrito 1579 de la Biblioteca Real de Madrid*, 2007.

España y en la Nueva España. Tal es así que hoy se registran ejemplares en archivos y bibliotecas en Austria, Canadá, España, Francia, Italia, México, Perú, Portugal, Reino Unido y Estados Unidos, entre otros.² Sin embargo, al transcurrir los años, su persona y su obra habían quedado prácticamente olvidadas. Una prueba contundente de este abandono se halla en el hecho de que apenas hay ningún texto suyo recogido en las numerosas antologías de la poesía del Siglo de Oro que se han ido preparando desde finales del siglo XIX hasta hoy. No fue sino hasta principios de los años 1990 cuando nosotros dedicamos varios artículos a las fuentes manuscritas de la poesía de Padilla y en definitiva en 1995 al ocuparse de modo exhaustivo Aurelio Valladares del autor y de su obra en una monografía con la que Padilla y su obra vuelven a prosperar.³ A partir de entonces, se ha sostenido el interés en el poeta nacido en Linares. Daré un dato periférico pero valioso para justipreciar la aceptación de la obra del linarense: ahora gracias a Frente de Afirmación Hispanista y por primera vez en 428 años, hay 400 ejemplares de las *Églogas* distribuidos por todo el mundo. No cabe duda que esta amplia presencia ahora facilitará la labor de revalorizar esta obra.

El libro de Soledad Pérez-Abadín Barro se suma a esas contribuciones, en concreto a adentrarse en la configuración de las *Églogas pastoriles*, publicadas por primera vez en Sevilla en 1582, en casa del famoso impresor de origen italiano Andrea Pescioni.⁴ Anteriormente Fanconi,⁵ Valladares,⁶ Estévez Molinero,⁷ y Rey Hazas⁸ habían

² Véase nuestra edición de *Monarquía de Cristo*, 2011, 36-40, para una relación de las bibliotecas en las que se custodian hoy ejemplares de las ediciones princeps de *Thesoro*, *Églogas pastoriles*, *Jardín espiritual* y *Monarquía* y también Alexander S. Wilkinson, *Iberian Books. Books Published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601*, Leiden, Boston, 2010, 553, núms 14139 y 14142 para ejemplares del *Romancero* y *Grandezas y excelencias de la Virgen Nuestra Señora*.

³ “Pedro de Padilla y los manuscritos 1579 y 1587 de la Biblioteca Real de Madrid”, *Cuadernos de ALDEEU*, 7 (1991): 163-74 e “Inventario de los Mss. inéditos MP 1579 y MP 1587. El primero con poesías autógrafas de Pedro de Padilla”, *Crítica Hispánica* 14 (1992): 135-71. También Aurelio Valladares Reguero, *El poeta linarense Pedro de Padilla. Estudio bio-bibliográfico y crítico*, Úbeda, Centro Asociado a la U.N.E.D. de Jaén, 1995. Desde esta fecha, Valladares ha publicado una serie de estudios sobre Padilla y su obra, incluyendo *Pedro de Padilla: Una singular aportación giennense a la poesía española del siglo XVI*, Jaén, Universidad, 2010 y “Biografía de Pedro de Padilla”, anejo de nuestra edición de *La verdadera historia y admirable suceso del Segundo Cerco de Diu*, 2011, 505-63.

⁴ La actividad editora de Pescioni en 1582 merece especial atención ya que en aquel año salen además impresas por su casa las obras de Joaquín Romero de Cepeda, Juan de la Cueva, Fernando de Herrera, entre otras. Véase el libro sustancial de Carmen Álvarez Márquez, *La impresión y el comercio de libros en Sevilla. S. XVI*, Sevilla, Universidad, 2007, en particular, las pgs. 145-56.

⁵ Paloma Fanconi, “La narratividad en las *Églogas pastoriles* de Pedro de Padilla”, *Dicenda* 13 (1995): 131-41.

⁶ *Prólogo* a la ed. Pedro de Padilla, *Églogas pastoriles y juntamente con ellas algunos sonetos del mismo autor*, ed. de José J. Labrador Herraiz, Ralph A. DiFranco, México, Frente de Afirmación Hispanista, 2010.

⁷ Ángel Estévez Molinero, “Los ciclos eglógicos de Eugenio de Salazar, Pedro de Padilla y Francisco de la Torre”, en Begoña López Bueno ed., *La égloga (VI Encuentro internacional sobre poesía del Siglo de Oro, Sevilla-Córdoba, 20-23 noviembre, 2000)*, Sevilla, Universidad, 2002, 295-324.

⁸ Antonio Rey Hazas, “Introducción al *Romancero* de Pedro de Padilla”, en Pedro de Padilla, *Romancero* ed. de José J. Labrador Herraiz, Ralph A. DiFranco, México, Frente de Afirmación

centrado su atención en este importante repertorio. Bajo el sello editorial del FAH mejicano se ofrece ahora una contribución que supone un importante avance en el conocimiento del principal poemario bucólico español del siglo XVI.

A modo de orientación general, se puede decir que el género de la égloga en el Siglo de Oro ha ocupado la atención de los estudiosos desde hace varias décadas. Como botón de muestra, señalamos que en 1985 Aurora Egido publicó un magistral análisis de la teoría de la égloga.⁹ Nuestro amigo Juan Montero publicó en 1996 un estudio sobre la égloga y su relación con la elegía.¹⁰ En el año 2001, Doris Schnabel se detuvo a investigar las raíces clásicas de la égloga¹¹ y al grupo sevillano de PASO se le debe el volumen del año 2002 editado por Begoña López Bueno: *La égloga*.¹² No estaría demás aquí señalar también que la catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela Soledad Pérez-Abadín Barro ha publicado varios estudios sobre la égloga y la tradición bucólica, incluyendo la monografía *Resonare silvas. La tradición bucólica en la poesía del siglo XVI*, 2004, y ha dictado un curso en su universidad que se tituló “Edición y anotación de églogas de los siglos XVI y XVII.”¹³

La configuración de un libro bucólico consta de una introducción de gran utilidad que la autora titula “Las *Églogas pastoriles* ante la crítica” y en la que hace un recorrido exhaustivo de la suerte que han sufrido las obras de Padilla desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Le siguen a la introducción los tres capítulos centrales de la monografía: I. “Estudio de las églogas”; II. “El marco bucólico” y III. “Un libro bucólico antinovelesco”. En el estudio de las églogas, el capítulo más extenso del libro, dividido en trece subcapítulos, uno para cada égloga, lo que llama la atención es el proceso metódico que emplea la autora, dando siempre al principio un esquema del contenido de cada égloga desde la perspectiva métrica y de contenido que luego desarrolla con una prosa descriptiva y razonada y un acopio impresionante de información en las notas de pie de página, en particular sobre obras de otros poetas españoles e italianos estableciendo así un marco contextual para su análisis, y remisiones oportunas a estudios de otros investigadores. En el capítulo II, “El marco bucólico”, la autora profundiza en el análisis de las églogas desde el contexto histórico-literario, partiendo de las bucólicas virgilianas, pasando por las églogas de

Hispanista, 2010, 49-56. Señala Rey Hazas que la aprobación de su amigo Pedro Lainez firmada el 2 de noviembre de 1581 caracteriza a *Églogas* como la “segunda parte de las obras”, habiendo ya publicado su monumental *Thesoro* en 1580.

⁹ Aurora Egido, “Sin poética hay poetas. Sobre la teoría de la égloga en el Siglo de Oro”, *Criticón* 30 (1985): 43-77.

¹⁰ Juan Montero, “Sobre las relaciones entre la elegía y la égloga en la poesía del s. XVI”, en Begoña López Bueno ed., *La elegía (III Encuentro internacional sobre poesía del Siglo de Oro, Sevilla-Córdoba, 14-17 de noviembre, 1994)*, Sevilla, Universidad, 1996, 215-25.

¹¹ Doris Schnabel, “La égloga: un diálogo con los clásicos”, en Isabel Lozano Renieblas y Juan Carlos Mercado (eds.), *Silva: Studia philologica in honorem Isaías Lerner*, Madrid, Castalia, 2001, 643-50.

¹² *La égloga (VI Encuentro internacional sobre la poesía del Siglo de Oro, Sevilla-Córdoba, 20-23 noviembre, 2000)*, Sevilla, Universidad, 2002 tomo en que se recogen trece trabajos sobre diversos aspectos de la égloga.

¹³ Véase http://www.usc.es/ediceanot/Perez_Abadin.pdf.

Garcilaso y trayendo a colación las obras cultivadas por contemporáneos como Francisco de la Torre. Predominan en este capítulo las referencias a obras clásicas latinas, italianas y, por supuesto, españolas y la atención prestada al uso del lenguaje en la descripción. Sobre el capítulo III, comentaremos más adelante.

El libro se cierra con un repertorio utilísimo de églogas, una bibliografía extensa de ediciones, estudios de la poesía de Padilla y obras generales y dos índices imprescindibles para este tipo de monografía: temático y onomástico que también comentaremos más adelante.

En el caso de *La configuración de un libro bucólico*, la complicada tarea de reconstruir las claves interpretativas de la obra se aborda desde dos perspectivas complementarias, el estudio individual de cada una de las trece églogas y el enfoque conjunto del libro, para dilucidar el canon bucólico rector de su elaboración y determinante de su factura unitaria. Aplicando esta doble perspectiva se ha podido demostrar que, frente a otras consideraciones asentadas en la crítica, la coherencia del conjunto no descansa en la atribuida narratividad de los amores pastoriles del núcleo central del libro, sino que esa historia novelada se limita a funcionar como soporte de una antología poética y un repertorio de formas métricas. Por lo tanto, el lirismo, con todas sus funciones y recursos, prevalece sobre una aparente estructura narrativa, reducida a un devenir cíclico en el que el acontecer queda desplazado por las múltiples variantes del análisis sentimental.

Tras el prólogo de Juan Manuel Noguero Gómez y un capítulo sobre el estado de la cuestión, la primera parte del libro aplica a cada égloga un método común, que considera la métrica, los contenidos, vertebrados entre las materias filigráfica, bucólica y metapoética, el modo presentacional, distinguiendo los tramos narrativos de los diálogos, cantos, conversaciones y relatos intercalados, con otros aspectos de la *dispositio* y el estilo. La impresión repetitiva que se desprende de una lectura continuada se explica a la luz de la coherencia del conjunto, que explora todas las posibles variantes en la expresión del sufrimiento amoroso, para dar resultados diversos bajo una aparente homogeneidad que además resulta de la conciliación de las tradiciones clásica, italiana e hispana. El eje del libro, comprendido entre las églogas IV y XII, recibe un tratamiento diferenciado, pues aquí se desarrolla un episodio amoroso determinante de una continuidad argumental lograda a través de enlaces explícitos. Aunque la historia se desarrolla a lo largo de las nueve églogas, no se percibe en ella ningún progreso de una acción que autorice a clasificarla como novela pastoril, pues el estatismo y la reincidencia contrarrestan cualquier eventual avance, convertido siempre en retroceso a un estado inicial que apenas experimenta alteraciones al término del episodio. La desaparición de Silvia del auditorio de la fábula de Narciso se interpreta como un olvido al regresar al marco de la intercalación, indicio de una endeble estructura narrativa que confirma el predominio del lirismo.

Tanto en la historia del Silvano como en las églogas periféricas, el marco de cada poema asume una relevante función estructural, analizada en la segunda sección del libro mediante un estudio sistemático de las fórmulas de comienzo y de cierre de cada

una de las trece églogas, reincidentes en *topoi* y giros sintácticos, que en el ciclo central se encargan del enlace entre las églogas. Uno de los capítulos de este núcleo ofrece una visión sintética de las fórmulas de comienzo en la tradición pastoril, atendiendo a los poetas clásicos, italianos, españoles y portugueses, para poner de relieve la singularidad de los procedimientos preferidos por Padilla.

El epígrafe *Un libro bucólico antinovelesco* resume la tesis del libro y adelanta el propósito recapitulador de esta sección, que sistematiza los análisis individuales precedentes tratando de inferir una ley compositiva comunes y subyacentes, un canon bucólico constituido por once principios definitorios: la métrica, las funciones narrativas, el binarismo, la presencia femenina, el carácter antológico del libro, las fórmulas de encabezamiento y de cierre, los ejes temáticos, los registros de estilo, el modelo de ordenación, las fuentes literarias y el carácter reiterativo de la historia de Silvano. En nuestro “Estudio preliminar” de las *Églogas pastoriles*, señalamos como Padilla busca “fórmula ecléctica que le permita continuar el carácter de la obra a diferentes propósitos, pero arrojándolo en la variedad métrica que permite la égloga” (29). Enlazamos este interés con la práctica de Padilla de cultivar la ensalada o la ensaladilla, lo que estudio de Pérez-Abadín Barro viene a ampliar y a analizar minuciosamente.

El capítulo también profundiza en las características temáticas y estructurales del conjunto, inferidas de los estudios particulares de cada égloga. Se tratan los principales núcleos temáticos: la naturaleza, descrita fundamentalmente en los comienzos; el amor, que permite calificar el conjunto de tratado filigráfico acerca de las diversas manifestaciones del sufrimiento amoroso, las actitudes del amante y su dama o del concepto de *fino amor*; la mitología y sus técnicas, principalmente la alusión y la intercalación, representada en la *Fábula de Narciso*; y la metapoética, plasmada en declaraciones programáticas que revelan el uso consciente de procedimientos y ponen en evidencia el proceso de elaboración poética y las elecciones en género, estilo, técnica y temas, en esta propuesta pastoril innovadora a partir de la tradición. El siguiente apartado recapitula los aspectos métricos, registrando el predominio del endecasílabo suelto, vehículo del marco narrativo que da acogida a diversas combinaciones de tradición castellana, como la canción trovadoresca, la glosa o la copla de arte mayor, con las italianizantes, con competencias expresivas delimitadas en cada caso. El valor de síntesis de esta sección se manifiesta especialmente en su capítulo IV, que distribuye las églogas en diferentes apartados según su modelo compositivo: el esquema binario (I, II, III, XII), la intercalación (III, VIII, X), el ciclo de Silvano (IV-XI, XII) y el epílogo moral (XIII). Las églogas tratadas previamente de forma aislada y consecutiva son clasificadas en grupos en una caracterización que recoge las conclusiones de la fase analítica. Con ese propósito de compendiar resultados se definen los procedimientos de comienzo y de cierre, calibrando fundamentalmente las fórmulas predominantes: las diversas figuraciones de Apolo y la cláusula temporal encabezada por *cuando*, en el comienzo;

la despedida y el ocaso, con el léxico, los giros sintácticos y las imágenes recurrentes asociadas a estos motivos, para los finales, que se duplican en el núcleo de Silvano.

De indudable utilidad resultan los esquemas finales, síntesis de las particularidades temáticas, métricas y estructurales de cada una de las trece églogas y de sus principios y finales. Al mismo tiempo que ofrece una guía de lectura de los poemas, esta sección recapitula los métodos y conclusiones del estudio. Completan el libro una relación de los poemas estudiados o citados, una bibliografía en la que las obras específicas sobre Padilla se separan de las generales, y los índices, temático y onomástico, realizados por Anuchka Ramos.

Puede afirmarse que estas trece extensas églogas, en su mayoría de más de mil versos, no habían recibido hasta ahora una lectura detenida que diese cuenta de sus particularidades como poemas dispuestos en un conjunto portador de un modelo bucólico. Las previas aproximaciones, algunas de ellas valiosas, no se habían propuesto calibrar el alcance del paradigma que propone Padilla con su libro, y se limitaban a resumirlo como argumento y a ofrecer un estudio general. Tales carencias se ven compensadas en la presente obra, que atiende a cada égloga en su individualidad y a la articulación del poemario, desgajando aspectos como las fórmulas de comienzo, en un capítulo que rebasa el marco del corpus para extenderse a una antología representativa de églogas contemporáneas. Las aportaciones en la interpretación y el análisis se completan con datos objetivos, concernientes a la faceta de Padilla como imitador, de Virgilio, de Petrarca y de Garcilaso, según se anota a lo largo del trabajo, que además detecta los modelos directos de ciertos pasajes específicos: el *Triumphus Pudicitie* de Petrarca (IV), las *Quistioni d'amore* del libro IV (17-72) del *Filócolo* de Boccaccio (VI); los *Remedia amoris* de Ovidio y *De mulieribus claris* de Boccaccio, a través de la traducción castellana de 1494 (IX), las *Metamorfosis* de Ovidio (III, 339-510) y la *Favola di Narciso* de Alamanni, seguida por Padilla con mayor cercanía que las restantes versiones castellanas, de Silvestre y de Acuña (IX); la *Arcadia* de Sannazaro (XII); el poema I de Fray Luis de León (XIII)¹⁴. En definitiva, el valor de este trabajo viene dado en gran medida por el logro de un propósito reivindicativo que las palabras de la autora resumen del siguiente modo:

Los aspectos considerados en este estudio revelan un conjunto cuidadosamente articulado en torno a unos *topoi* y unos principios compositivos tributarios de la tradición bucólica, reinterpretada en una particular versión que aporta al género importantes innovaciones, en cada égloga y en su suma y continuidad. Por lo tanto, puede postularse la relevancia de las *Églogas pastoriles* como paradigma de libro bucólico sin parangón en la poesía española del siglo XVI. El alejamiento del modelo garcilasiano no supone la disolución de los patrones genéricos,

¹⁴ Tratamos el tema de Padilla como imitador de autores italianos y señalamos imitaciones desapercibidas hasta ahora en el preámbulo a la edición de la *Monarquía de Cristo*, 2011, 37-42

sino la búsqueda de un paradigma alternativo cuyos fundamentos se encuentran en la *Arcadia*, ejemplo de la *contaminatio* genérica, del fragmentarismo, de la narratividad en simbiosis con el lirismo y de la mezcla de prosa y verso, recuperada en el *prosimetro* de la égloga XIII. Sobre estos cimientos se aplica una poética conciliadora de modelos clásicos, italianos e hispanos para componer una antología de poemas configurada como libro bucólico.

En suma, solo queda felicitar a la autora por su contribución al estudio del arte eglógico de Padilla, ampliando nuestro conocimiento de la variada obra del olvidado poeta andaluz cuyas obras han permanecido marginadas durante tantos siglos. Señalemos, en fin, que este estudio ha sido posible gracias a la edición moderna de las *Eglogas* (2010) 428 años después de la aparición de la edición *princeps*. Ahora que está disponible la obra completa del poeta linarense, otros estudiosos fijarán su atención en la obra del carmelita calzado residente en la Corte madrileña.